

A. ESTRELLA YÁÑEZ / SEVILLA    Día 02/03/2012 ABC

La Delegación de Urbanismo no va a presentar alegaciones a la sentencia que ordena demoler la biblioteca del Prado que la Universidad de Sevilla empezó a construir, pero cuyas obras fueron paralizadas en 2009 por orden del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con la confirmación por sentencia posterior del Tribunal Supremo. Casi cuatro años después en la calle Diego de Riaño sigue el esqueleto del edificio a medio hacer, mientras que los vecinos que se oponen a la edificación y a los que los Tribunales han dado la razón se han visto obligados a pedir la ejecución de la sentencia, ante la inacción de la Universidad de Sevilla.

Desde que el Tribunal Supremo ratificó las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a favor de restituir a su estado inicial los Jardines del Prado, una parte de los cuales se desmanteló para levantar la biblioteca, el Ayuntamiento ha dicho que su posición es acatar la resolución judicial. De hecho, ayer fuentes municipales confirmaron que la Delegación de Urbanismo no alegará en contra del recurso de ejecución de la sentencia formulado por los vecinos, a menos que haya un acuerdo.

Las citadas fuentes también negaron que la Universidad esté negociando con el Gobierno local una salida que evite la demolición del edificio, como dijo la Universidad, única responsable de la restauración del parque del Prado. También fuentes de los demandados, representados en los tribunales por el Bufete Prado, aseguraron ayer a ABC que no han tenido noticia alguna de la Universidad de Sevilla, ni propuesta proveniente de esta institución para alcanzar un acuerdo.

En todo caso, los vecinos consideran imposible cualquier salida diferente a la demolición de lo ya construido, dado que hay un pronunciamiento claro del Tribunal Supremo en contra de la ubicación de la biblioteca en el emplazamiento actual, no sólo porque como dicen las sentencias es un área calificada como zona verde, sino porque además está en el Casco Histórico de la ciudad.

También sobre la biblioteca universitaria habló ayer el candidato del PA al Parlamento andaluz Fernando Álvarez-Ossorio, quien reclamó una salida negociada que permita concluir y mantener el edificio que, en su opinión contribuirá a revitalizar el Centro especialmente en la actual situación de crisis económica.

Álvarez-Ossorio abogó por modificar el PGOU e instó al alcalde, Juan Ignacio Zoido, a tomar cartas en el asunto y a la sociedad civil a participar activamente «pues tiene el pulso bajo y en este tema no se ha oído a los colegios de arquitectos y otros colectivos, porque el PSOE se ha encargado de amortiguar a la sociedad civil».